OPS

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO: AP-IA-FT-038
VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. **PS 2248 - 2023**	
CONTRATISTA	EDER LEANDRO CABALLERO GOMEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023883550
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO CAMILLERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.506.380
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES - FINALIZA 20 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE ENERO DE 2023
FECHA INICIACIÓN	21 DE ENERO DE 2023
ADICIÓN	2.733.250
PRÓRROGA	Dos (2) FINALIZA 20 DE MAYO DE 2023
FECHA SUSPENSIÓN	X
FECHA REANUDACIÓN	X
FECHA TERMINACIÓN	10 DE MAYO DE 2023

En Bogotá D.C. a los cinco (09) días del mes de mayo de 2023 se reunieron, CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES identificada con C.C N° 39681610 de Bogotá D.C, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, en su calidad de Gerente, JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA, identificada con C.C. N°. 52770499 de Bogotá D.C, ENFERMERA en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señor EDER LEANDRO CABALLERO GOMEZ, mayor de edad identificada con C.C. No. 1023883550 de Bogotá, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. **PS 2248 2023**, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación **del 09 de mayo de 2023**.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Patricia Barazeta A

JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA
Supervisor o Interventor

EDER LEANDRO CABALLERO GOMEZ
Contratista

Claudia

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente

Bogotá, 09 de mayo de 2023

Doctora:
CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente
Subred Integrada de Servicio de Salud Centro oriente E.S.E

Referencia: **Terminación unilateral del contrato.**

Respetada doctora:

Cordial saludo, de acuerdo al tema de la referencia, me permito solicitar a usted la terminación unilateral de mi contrato N°: PS 2248 2023 por prestación de servicios como CAMILLERO a partir del 10 de mayo de 2023, esto debido a motivos personales.

Agradezco la atención prestada y el apoyo brindado

Cordialmente,

EDER LEANDRO CABALLERO GOMEZ
CC: 1023883550 de Bogotá
Camillero.

Ana Gonzalez 9-05-2023

CC. Enf Jenny Patricia Barazeta Ávila - Referente de Enfermería Subred Centro Oriente